

BASES LEGALES DE LA PROMOCIÓN “SmartWatch 3 – SONY XPERIA Z3”

1. ORGANIZADOR

SONY MOBILE COMMUNICATIONS IBERIA, S.L., con CIF nº B - 83760744 con domicilio social en la calle Doctor Esquerdo, nº 136 de Madrid, (en adelante SONY MOBILE).

2. OBJETO DE LA PROMOCIÓN

La promoción “Smartwatch 3 – Sony Xperia Z3” consiste en que los 2.000 primeros clientes que adquieran un Sony Xperia Z3 en el territorio nacional durante el periodo de la promoción serán premiados con un Smartwatch 3.

Productos de la promoción:

Para participar en la promoción se debe adquirir un Xperia Z3.

Tiendas de la promoción:

La promoción se llevará a cabo en todos los canales de ventas de Vodafone, Orange, Movistar, Yoigo, Phone House, Mediamarkt, El Corte Inglés, Jazztel, Euskaltel, Fnac, Mundo-R y Amena. Así como en sus tiendas online.

Atención al cliente: se ha habilitado un teléfono exclusivo de atención al cliente 902 180 576. El horario de atención al cliente será de 10h a 18h de lunes a viernes.

Coste de la llamada: nacional 0,074088€/minuto, coste de establecimiento 0,102900€, impuestos no incluidos.

Llamadas desde otros países: las numeraciones de estos servicios (líneas 900, 901 y 902) pueden ser accedidas desde algunos países como numeración regular de España. En estos casos, a los usuarios llamantes se les aplicarán en el país de origen los mismos criterios tarifarios establecidos para las llamadas dirigidas al resto de las numeraciones regulares de España, y a los abonados españoles de estos servicios que las reciben, se les aplicará la tarifa metropolitana o la tarifa internacional del servicio telefónico, según que el destino final de dichas llamadas se encuentre en España o en otro país, respectivamente.

Llamadas desde móviles: las tarifas a aplicar se corresponderán con las establecidas para el servicio 902, normalmente será las mismas que para las llamadas de ámbito interprovincial o nacional.

El coste de dicha llamada desde **otras redes** deberá ser consultado por los clientes que deseen participar en la promoción, puesto que dependerá del operador a través del cual el cliente realice la llamada.

3. PERIODO DE LA PROMOCIÓN

- La promoción se inicia el día 24 de Abril a clientes **Movistar** , **Vodafone** y clientes **El Corte Inglés**.
- El 1 mayo para el resto de canales.
- Extendiéndose el periodo de la misma hasta el 31 de Mayo de 2015 o fin de

existencias.

- El consumidor tendrá hasta el 15 de Junio para inscribirse en la promoción.
 - Todo cliente perteneciente a Vodafone se le dará la opción de poder escoger entre dos regalos de manera excluyente:
 - 1-Un TV Sony 32" Modelo KDL32R500
 - 2-Un Smartwatch 3 color Negro
- Los clientes Orange accederán en la promoción al SmartWatch 3 en color Verde-Lima

4. EL PREMIO

Aquellos 2.000 primeros clientes que participen en esta promoción y cumplan los requisitos legales de la misma tendrán de regalo 1 Sony Smartwatch 3.

También se ofrece la posibilidad de recibir un curso formativo para poder conseguir sacar el máximo partido a su Smartphone y Smartwatch. A este curso podrán apuntarse aportando tan solo sus datos de contacto. Sonymobile se pondrá en contacto con ellos para indicarles las fechas disponibles más próximas a sus domicilios.

5. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

- El cliente deberá llamar al 902 180576 solicitando la participación en la promoción. El agente pedirá los siguientes requisitos:

* Factura en donde aparezca el DNI del cliente, la fecha de compra y el Imei del terminal para verificar que el cliente puede acceder a la promoción.

* El ticket de compra del terminal objeto de la promoción adquirido en cualquier punto de venta físico de ámbito nacional.

* Si el ticket de compra no muestra alguno de los datos anteriores, el cliente deberá aportar fotocopia o imagen que demuestre el imei del teléfono, fotocopia o imagen del ticket de compra y fotocopia o imagen del DNI.

* Una vez recibida la documentación, el agente comprobará los datos y se enviará un correo confirmando la participación en la promoción.

* El premio no podrá canjearse ni cederse a terceros.

* El premio será enviado por transporte especial debido a su valor en un periodo máximo de 45 días desde la finalización de la redención 15 Junio.

El cliente deberá enviar la documentación solicitada a la cuenta de correo: questions.es@support.sonymobile.com, de forma que los documentos sean visibles.

Por razones de control, si el participante no aporta debidamente todos los datos y documentos no podrá disfrutar del regalo.

- No se aceptarán peticiones que incumplan de cualquier otro modo las condiciones de la promoción.

6. CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN

- No podrán participar en esta promoción personas menores de edad.

- No podrán participar en esta promoción aquellas personas que no sean residentes legales en España.
- Se otorgará un solo premio por cada Sony Xperia Z3 adquirido.
- Esta promoción está limitada al territorio nacional de España. No se realizarán envíos a otros países.
- La fiscalidad de los premios se ajustará a las normas que le sean de aplicación.
- Esta promoción no implica en sí misma un incremento de los precios del producto que se promocionan.
- El mero hecho de participar en la promoción implica la aceptación de las condiciones presentes sin reserva de ningún tipo.
- Promoción limitada a los 2.000 primeros registros válidos.
- El IMEI utilizado para participar en esta promoción no podrá usarse para participar en otras promociones de SONY MOBILE.

SONY MOBILE se reserva el derecho a comprobar si el Sony Xperia Z3 indicado cumple los requisitos de participación en la promoción y de eliminar justificadamente a cualquier usuario que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la presente promoción.

SONY MOBILE no se responsabiliza del uso que del premio realice el agraciado.

SONY MOBILE no será responsable de los servicios que terceras empresas deban prestar por motivo de los premios de la presente promoción.

SONY MOBILE excluye cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de las redes de telecomunicaciones.

En caso de que esta promoción no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en la misma, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de SONY MOBILE, y que afecte al normal desarrollo de la promoción, SONY MOBILE se reserva el derecho a cancelar, modificar, o suspender la misma.

Ni SONY MOBILE ni cualquier otra persona o entidad implicada en la preparación, creación, producción o la distribución de la presente promoción serán responsables de ningún daño, directo o indirecto, surgido por la participación en la promoción o por cualquier otra causa no imputable directamente a SONY MOBILE.

SONY MOBILE no se hace responsable de los errores o inexactitudes que puedan existir en los datos facilitados en el curso de la promoción por los participantes.

SONY MOBILE se reserva el derecho a realizar modificaciones o añadir anexos sucesivos sobre su mecánica y premios, siempre que las mismas estén justificadas o no perjudiquen a los participantes, y se comuniquen a éstos debidamente.

Toda la información de la promoción estará colgada en la web <http://blogs.sonymobile.com/es/> y en <http://www.sonymobile.com/es/promociones>.

La participación en esta promoción supone la aceptación íntegra de las presentes bases, por lo que la manifestación en el sentido de no aceptación de las mismas, implicará la exclusión del participante y como consecuencia de la misma SONY MOBILE quedará liberada del cumplimiento de la obligación contraída con dicho participante.

La participación en la presente promoción supone la sumisión expresa de las decisiones interpretativas que de las mismas efectúe SONY MOBILE. En caso de divergencia entre los participantes en la promoción y la interpretación de las presentes bases por SONY MOBILE, serán competentes para conocer de los litigios que puedan plantearse los Juzgados y Tribunales de Madrid, renunciando expresamente los participantes a esta promoción a su propio fuero, de resultar distinto al aquí pactado.

SONY MOBILE se reserva el derecho que sobre esta promoción se establezcan sistemas de especulación o de negocios, en cuyo caso se podrán ejercer aquellas acciones legales que se estimen oportunas.

7. PROTECCIÓN DE DATOS

Cada participante, por el mero hecho de participar en la presente promoción, consiente que sus datos personales sean incluidos y tratados en un fichero, cuyo responsable es SONY MOBILE COMMUNICATIONS IBERIA, S.L., C.I.F. B – 83760744, con domicilio social en la calle Doctor Esquerdo, nº 136. 28007 Madrid, a fin de hacer posible su participación y eventual publicación, en el caso de resultar ganador de la promoción, y remitirle incluso por medios electrónicos información de nuestros productos y servicios.

El participante consiente que el número del teléfono introducido en el formulario pueda ser consultado por Vodafone España con el fin de facilitar la validez de la participación en la promoción. Inmediatamente después de la consulta Vodafone España dejará de tener algún derecho sobre los mismos para incluirlos en ninguna base de datos.

Los participantes cuyos datos sean objeto de tratamiento podrán ejercer gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos en los términos especificados en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, conforme al procedimiento legalmente establecido. Estos derechos podrán ser ejercidos dirigiendo comunicación por escrito, debidamente firmada, acompañada de fotocopia del DNI, a SONY MOBILE COMMUNICATIONS IBERIA, S.L., calle Doctor Esquerdo, nº 136. 28007 Madrid.